

Resolución Ministerial

N° 554 -2018-PRODUCE

10 DIC. 2018

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción; siendo necesario encargar el referido puesto en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

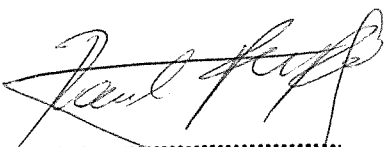


SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor José Armando Calderón Valenzuela, Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción, el puesto de Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Recursos Humanos y al funcionario citado en el artículo precedente, para los fines pertinentes

Regístrese y comuníquese


RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción